

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintecientos céntimos línea; En 2.ª, quinientos; En 3.ª, seiscientos; En 4.ª, ochocientos. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,35 á 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Zobajón á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.302.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 15, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 24 de Diciembre de 1901.

ECOLES LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

El día 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar á las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

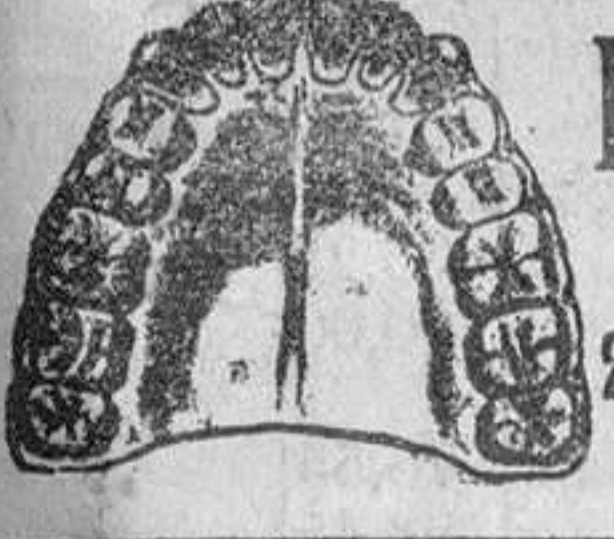
Mr. Charlés Léveillé,

al separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

sinfonía, quedó la sala en profundo silencio y... ¡oh desencanto! el núm. 12.970, que la Providencia ó la Fortuna colocaron en primer lugar para obtener premio, se rompió al salir, obligando á suspender el sorteo, hacer nuevo encantamiento de bolas y perder más de media hora.

Nueva impaciencia, más viva expectación y á las diez y media se reanuda el acto, saliendo el número 14.008.

Después, prosiguió el sorteo sin nuevos incidentes hasta poco después de la una en que terminó.

El gordo, cuyo número no he de repetir, porque lo saben ya de memoria casi todos los españoles, salió poco antes de las doce y media, en medio de la tradicional algazara y los murmullos del gentío que fué abandonando el salón.

Tampoco este año ha resultado muy favorecido Madrid, que, á pesar de ser la capital de España, y de su densa población, reúne la circunstancia de enviar millares de billetes á todas las provincias y sobre todo al extranjero y á América.

Verdad es que tocaron en esta Corte el tercero y cuarto, vendido el primero en la administración de las Cuatro Calles y el otro en la de la calle de la Victoria, pero uno de ellos fué enviado á París por el banquero señor Salcedo.

De los demás premios no se tiene noticia hasta el momento de cerrar esta carta.

Y basta de lotería.

Las sesiones de las Cámaras han estado bastante desanimadas, tanto, que no pudo aprobarse un ferrocarril de Ripoll á Rivas cuando el señor Uria pidió que se contara el número de diputados.

MENCHETA

CANJE de efectos timbrados

Durante el mes de Enero próximo se procederá al canje de los siguientes efectos timbrados:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª, ambas inclusivas.

Idem id. judicial, clase 1.ª á 13.ª, excluido, por tanto, el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés de Bienes desamortizados, para ventas y para censos.

Idem á la orden, clases 1.ª á la 16.ª

Contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª

Para presentar al canje los efectos indicados, á excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando á continuación el recibo del efecto que le sea entregado en canje.

Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla anterior.

Cuando los timbres móviles y especiales móviles se presenten en pliegos sin márgenes ó en fracciones de pliego, se pegarán en uno ó más medios pliegos de papel blanco los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre, bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos á la hoja y cuyo canje se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado y el recibo de los nuevos efectos.

Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha designado para el canje en esta Capital las Expendurías número 1, situada en la Plaza Mayor, y número 5, en la calle de Lain Calvo; en los pueblos de Aranda, Belorado, Briviesca, Castrojeriz, Frias, Lerma, Medina de Pomar, Miranda, Pampliega, Poza de la Sal, Roa, Salas, Sedano, Villadiego, Villarcayo, Villasana de Mena, y donde haya más de una Expenduría, la número 1, y donde no exista más que una, ésta.

Pesas y medidas

El día 2 de Enero comenzará la comprobación y marca periódica de pesas y medidas en esta capital, siguiendo después, por este orden, y á partir del 21 del mismo mes, los partidos de Burgos, Briviesca, Miranda de Ebro, Belorado, Castrojeriz, Lerma, Aranda de Duero, Roa, Villarcayo, Sedano, Villadiego y Salas de los Infantes.

La contrastación comprenderá, para los efectos de este servicio, á las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la provincia ó de los municipios; á los establecimientos industriales ó de comercio de cualquiera especie, almacenes, tiendas, mercados, puestos ambulantes, y por último, á todos los establecimientos donde puedan realizarse transacciones mercantiles, y que reglamentariamente están obligados á proveerse de pesas y medidas métrico-decimales.

Los dueños ó encargados de los establecimientos, comercios y ambulancias, que una vez transcurrido el plazo señalado para la comprobación, hubiesen dejado de concurrir á la misma, sin que lo hubiesen solicitado en forma reglamentaria, darán á entender, por ese solo hecho, que prefieren se practique en sus propios domicilios y abonarán dobles derechos de tarifa en este caso.

Los nuevos establecimientos que se instalan, los vendedores ambulantes que ejerzan de nuevo sus industrias, lo propio que los fabricantes ó expendedores de pesas, medidas é instrumentos de pesar, no pueden exponerlas ni venderlas al público cuando carezcan de la marca primitiva, en cuyo caso, lo mismo éstos que aquéllos, deberán llevarlas á la oficina del fiel-contraste para que sean comprobadas y estampar la marca correspondiente, debiendo tener en cuenta que la referida oficina estará abierta, por lo menos, los cuatro primeros días laborables de cada mes y horas que se designan en dicho local-oficina.

Los dueños de cualquiera clase de comercio, establecimientos, sitios de venta, etc., que bajo excusa ó pretexto se negaren á la práctica de la comprobación respectiva; los que no satisfagan al funcionario en el acto los derechos de vengados; aquellos que hicieren uso en sus establecimientos de pesas ó medidas falsas por no estar ajustadas en su forma y dimensiones á lo que el reglamento obliga, y, por último, los que no estén provistos del surtido de pesas, medidas y aparatos de pesar necesarios y aquellos que aparezcan sin la marca de la última comprobación periódica, sufrirán sin contemplación alguna las consecuencias de los artículos 98, 99 y 100 del mencionado reglamento.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Premios mayores

Ampliando las noticias que nuestro corresponsal en Madrid nos adelanta en su carta de hoy, copiamos lo siguiente de nuestro querido colega *El Lábaro*, respecto al segundo premio:

«El billete del 16.694 fué vendido el día 9 de Septiembre en la Administración principal de loterías de Salamanca á un portugués de los que vinieron á la feria.»

—Según noticias, en el número 30.565, agraciado con el premio gordo, le han correspondido 2.000 duros al segundo teniente de la escala de reserva D. Eusebio Martín, residente en esta capital.

SUCESOS

Sobre la una de la madrugada apercibieron algunas personas de que había fuego en la Plaza Mayor, casa del señor Fournier.

En efecto, estaba ardiendo el tejado de un modo tan alarmante, que el incendio hubiera tomado incalculables proporciones sin la oportuna presentación de las autoridades y vecinos.

Las bombas, y especialmente la de la Compañía de Aguas, funcionaron con tal éxito, que á las dos y media estaba dominado el fuego, haciendo innecesario que acudieran fuerzas de la guarnición, ya preparadas.

El incendio ha sido casual,—pues debió iniciarse en una chimenea,—ignorándose la cuantía de las pérdidas.

El señor Fournier, á quien debemos las anteriores noticias, nos ruega que hagamos público su reconocimiento á cuantos, de modo tan espontáneo, le han prestado su eficaz y valiosísimo auxilio.

—La casualidad hizo que D. Marcelino Perez, dueño del próximo establecimiento denominado «El Senado», no fuera víctima de un robo.

Apercibidos del incendio varios amigos, fueron á avisar al mencionado industrial para que se previniese, observando entonces que la puerta de la tienda que dá al portal presentaba señales de violación.

Inmediatamente practicaron un reconocimiento en la casa, encontrando en las escaleras á un sujeto de mal aspecto, que se entregó sin resistencia, ocupándole dos formones con los que momentos antes estaba forzando la cerradura.

La aprehensión la llevaron á efecto D. Damián Leciana y el dueño del establecimiento.

Entregado el detenido á un guardia, se le condujo á la inspección de vigilancia, donde, después de dar varios nombres supuestos, declaró llamarse José de Gracia Expósito, y ser licenciado de este Penal.

Se ha formado el atestado correspondiente, y hoy ingresará en la Carcel á disposición del juzgado.

Noticias locales

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará mañana el DIARIO DE BURGOS.

Hoy se ha efectuado en la Casa-Refugio de San Juan el reparto de mil panes á los pobres por cuenta del Ayuntamiento.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en una boardilla de la casa número 2 de la plaza del Mercado Viejo, de Miranda de Ebro.

El fuego quedó pronto sofocado, sin que haya habido desgracias y siendo las pérdidas de escasa importancia.

El edificio es propiedad de D. Gaspar Alonso.

El sábado pasado, á las seis de la noche, tuvieron una reyerta en Pradolungo los vecinos Anselmo de Simón y Gregorio de Miguel, resultando éste herido con varias cuchilladas en el brazo y costado.

La cuestión tuvo origen en el juego. El agresor se dió á la fuga, no habiendo sido capturado hasta la fecha.

El fogonero Edilberto Alarcón llegó el sábado á Miranda de Ebro conduciendo el tren correo de Valladolid, llevando la máquina al depósito por haber terminado su servicio.

Hallándose en el tender, otra máquina la empujó, haciéndole correr. El fogonero cayó, destrozándose la mano izquierda con las ruedas, que le cortaron los dedos. Será preciso amputarle la mano.

También resultó con contusiones en la cabeza.

Es casado, con dos hijos y reside en Valladolid.

Conducido al Hospital se le hizo la primera cura. Está muy agradecido de sus compañeros por los favores que le han dispensado.

El capellán del Penal de esta población D. Valentín Pérez, en unión de los jefes del Establecimiento, ha distribuido á los presos más necesitados camisas, calzoncillos, camisetas y chalecos de abrigo, procedentes de una limosna que donó al citado sacerdote un bienhechor que oculta su nombre.

Así nos lo comunica, en carta que por el correo interior hemos recibido, «Un penado que sabe cuánto vale la gratitud», quien, en nombre de todos sus desgraciados compañeros, expresa su profundo reconocimiento al anónimo donante y al señor capellán, por acto tan caritativo como meritorio.

Teatro.—Programa para mañana:

Tarde.—*Las amapolas, Los cocineros y Chateau Margaux.*

Noche.—*La alegría de la huerta, La revoltosa y Agua, azucarillos y aguardiente.*

Para pasado mañana:

Tarde.—*La marcha de Cadiz, La alegría de la huerta y Agua, azucarillos y aguardiente.*

Noche.—*Los africanistas, Chateau Margaux y La leyenda del Monje.*

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 510 raciones.

El mejor regalo para Pascuas y fin de año. Chocolates R. R. P. P. Benedictinos. Véase anuncio 4.ª plana.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chalets, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

Herniados. Pedro Prim, ortopédico de Vitoria, trae consigo especial surtido en bragueros. Véase anuncio en 3.ª plana.

Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdña*, de Andrés y Fabiá, Farmacéutico de Valencia, porque

nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia. Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, a 2 pesetas bote.

Hoy ha prestado juramento en la Audiencia el nuevo juez de instrucción de Villarcayo D. Alberto Santa María del Alba y Jimenez.

«El Imparcial» publica un telegrama de Burgos que dice: «Nevada terrible. Doce grados bajo cero. Caminos intransitables.—C.» Salvo que aquí apenas ha nevado, que la temperatura no ha llegado ni con mucho a 12 bajo cero, y que todos los correos de la provincia circulan como de costumbre, todo lo demás es verdad. ¿De dónde será corresponsal el Sr. C.?

El Rey de los Tónicos. VINO DE BUCEAUD. El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Encuéntrase en todas las Farmacias, 1/25 LA CAL.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID. La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia entre el gobernador de Orense y el juez de Viana del Bollo. Hacienda.—Real orden resolutoria de consultas acerca de la circulación de mercancías sujetas al requisito de guía en su transporte por ferrocarril. Otra ampliando la habilitación del punto La Portilla, para la descarga de carbones y aceites lubricantes. Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Frial (Lugo). Agricultura.—Real orden referente a la concesión de marcas de comercio.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto. Otra dando instrucciones para la remisión por los alcaldes de los partes relativos a enfermedades en las ganaderías. Anuncio relativo a una devolución de fianza a D. Juan L. Manrique. Avisos relativos a aprovechamientos de aguas por D. Lorenzo Zaballa y don Santiago Rico. Anuncio de subasta para la corta y aprovechamiento de árboles sitos en la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos. Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados sobre las reclamaciones electorales. Delegación de Hacienda.—Fijación de las cantidades que han de satisfacerse por la explotación de las minas que se expresan. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Delfín. Santo de mañana: LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Cultos.—Catedral.—Pasado mañana predicará D. Miguel del Castillo Rosales. Esta noche, a las doce, misa de pastorela. Salesas.—A las doce de la noche del día de hoy misa solemne, y a continuación otras dos rezadas. Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—La Exposición del Santísimo Sacramento, así como la misa de once, se ofrecerán el día 25 por las intenciones de las señoras asociadas a la Vela del Santísimo establecida en dicha capilla. Carmen.—Día 24.—A las diez menos cuarto de la noche se lleva por la comunidad en procesión el Niño Jesús.

A las diez dan principio los maitines cantados. Día 25.—A las doce de la noche, terminados ya los maitines, se celebrará misa solemne, ejecutándose una bonita pastorela con acompañamiento de órgano e instrumentos pastoriles. Terminada la cantada se celebrarán dos misas rezadas, mientras el coro canta los laudes. A las nueve y media de la mañana misa solemne. A las cuatro y media de la tarde exposición, rosario con letanía cantada, reserva, villancicos y sermón. Día 26.—Por la mañana a las nueve y media misa de pastorela. Por la tarde a las cuatro y media rosario, sermón, bendición papal y villancicos. San Esteban.—Pasado mañana, se celebrará la fiesta del Santo con misa y sermón.

VACANTES

La plaza de médico titular de Vivanco, con 600 pesetas anuales. Término: 30 días. —Las de secretario de los Ayuntamientos de Villaverde Mogina, con 700 pesetas; Bocos, con 250, y Villarmentero, con 150. Término: 6, 8 y 10 días.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha cesado en la escuela de Tablada del Ruedón D.ª María Cruz Asenjo, por pase a la de Cubillas de Santa Marta (Valladolid). —En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Haro (Logroño) D.ª Casilda Echevarría Marañón, que regenta la de Villalmanzo. —Se han celebrado exámenes en la escuela de Iglesias que dirige D. Albi no Sastre Ausin.

SUBASTAS

El día 8 de Enero se celebrará en la casa Consistorial de Nidagüila la subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas potables a la referida villa; hallándose de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento el pliego de condiciones y proyecto.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Nemesio Santa María, de 3 días, casa provincial. Nacimientos.—Dolores Centeno Cantelli.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 686'3; a las tres de la tarde, 683'4. Temperatura: máx. sol, 5'0; máx. sombra, 4'5; mín. sombra, 0'7 bajo 0; reflector, 1'9, bajo 0. Dirección del viento: nueve mañanas, S. tres tarde, S.

Comunicado

Sr. D. Fermín Murias. Muy señor mío: Hago a usted honor contestando al comunicado que, autorizado por usted, publica el DIARIO DE BURGOS de ayer; y digo que le hago honor, porque el fondo y la forma en que está escrito, son más propios de un rufián que de un caballero. Es indudable que «El Brujo en Hacienda» aludía a usted—siquiera en forma correcta—para censurar su gestión como oficial del negociado de consumos de la Administración de Hacienda, como es también cierto que los datos que se refieren a Merindad de Montija, los he facilitado yo, no con el carácter de husmeador que usted me quiere atribuir, sino con el de apoderado que soy del Ayuntamiento de Montija, en nombre del cual, presenté el expediente de consumos en la Administración, habiéndome prevenido antes que había interés en anularlo, como así sucedió, y se hizo, por cierto, de prisa, y en forma poco reglamentaria. Cuando creí que iba usted a justificarse respecto a este asunto, observo que se marcha por la tangente, apelando al socorrido apoyo de tenerlo aprobado su digno jefe, y esto, ni es bastante, ni dice nada que le favorezca. Como empleado antiguo, conozco el mecanismo de Hacienda, y aprendí siempre que los oficiales deben hacer honor a sus jefes, no dando lugar a que tengan que examinar los documentos que informan. Yo, de mí, puedo asegurar a usted, que jamás di lugar a la menor amonestación, y que merecí siempre la estimación de mis jefes y compañeros. Y yo, que no tengo más que respetos para los dignos jefes de Hacienda; yo, que reconocí la laboriosidad de sus empleados; yo, que guardo para todos muestras de aprecio y consideración, ya que como ellos respiré el aire viciado por el polvo

de los legajos, tuve necesidad de censurar los actos de usted, atribuyendo sus desaciertos a apatía, idiosincrasia ó falta de amor al trabajo, ya que no podía suponerle incompetencia, ineptitud ó mala fe. Es ilegal lo que usted hizo con el expediente de Montija, como es ilegal lo que usted hizo con un centenar de expedientes devueltos sin informar para su rectificación. ¿Porqué esta tolerancia con unos y ese espíritu de rectitud con otros? ¿Porqué devolvió el de Villalmanzo para aprobarlo cuando le enseñaron su torpeza? Ya ve usted cómo su digno jefe no puede saber todas estas cosas. Es una afirmación gratuita y falsa la que usted se permite hacer al decir que «El Brujo» no es ni puede ser otro que D. Alvaro Palao. Así me llamo; y cuando pública ó privadamente quiero dirigirme a alguien, hago uso de mi nombre, pero guardando siempre los respetos y las consideraciones que mutuamente se deben los hombres sociables; consideraciones y respetos que no hallo en su burdo comunicado, y cuya falta es más censurable en un caballero enguantado. «El Brujo» se encargará como tal, de contestar a usted si quiere. Yo no lo conozco y desde luego declaro que es falso que yo sea autor de los artículos que con aquél título publicó «El Regenerador»: puede usted, pues, hasta que consiga quitar el antifaz a la máscara—si es que lo tiene puesto—quedarse con las manos enguantadas, que así tampoco veremos si las tiene sucias.

En cuanto a lo demás de su comunicado, creo suficiente decirle que el quebrado que paga sus deudas religiosamente es tan honrado como el que más; que como empleado tengo mi hoja de servicios calificada con las mejores notas, cosa que es difícil llegue usted a obtener; que la tengo limpia como el que más; y que el certificado de moralidad lo tengo en la rectitud de mis actos, en la tranquilidad de mi conciencia, en la nobleza de mis sentimientos y en el repugnante desprecio que me inspiran los asesinos de honras. Con esto y con la indicación de que sea usted prudente en sus juicios, justo en sus actos y más noble y laborioso, queda de usted s. s. q. b. s. m.

Alvaro Palao.

Burgos 24 de Diciembre 901.

La Emulsión Scott. Cómo se distingue de las imitaciones espúreas. Toda clase de enfermedad requiere serios e inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse. Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida a la crema de la leche. Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda a la digestión. Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse a la Emulsión Scott ni producir tan benéficos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar a sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado de predigerido, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión. Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete. Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias a la anemia, en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades constitutivas, ya sean en niños ó en adultos. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

La Unión y el Fenix Español. Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. — Por mayor G. G. Capallanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. — Por mayor G. G. Capallanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. NOTAS SUELTAS. Madrid 24—(10 h.) Hace un día muy frío, amenazando una nevada.

Mercados

Burgos 24.—Entraron 600 fanegas. Se vendió trigo áaga de 42 1/2 a 43 rs. los 44 kilos, mocho de 43 a 43 1/2 los 42 1/2, rojo de 42 a 42 1/2 los 42 1/2, centeno a 35 los 41 1/2, cebada a 27 los 32, avena a 21 los 26, yeros a 40 los 44. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 ptas., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres. Patatas a 4 rs. arroba. El mercado sostenido. Aranda de Duero 20.—Entraron 300 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho de 41 a 42 rs. las 94 libras, rojo a 40, centeno a 28, cebada a 27, avena a 20. Harina de primera a 16 rs. arroba, de segunda a 15, de tercera a 14. Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto a 7 rs. cántara, claro a 10. El mercado indeciso. El tiempo con una cuarta de nieve en lo general y fuertes hielos que proporcionan un frío intensísimo. Los campos cráese que no serán perjudicados con los hielos por el gran espesor que les cubre de nieve. Con buen tiempo y con mucha animación terminó la feria de la Concepción. Se calculan en 3 a 4.000 personas las que han concurrido. Se han hecho muchas transacciones, pues no bajan de 4.000 las cabezas de ganado vacuno y de 3.000 las de mular y asnal que ha habido a la venta. Pradoluengo 23.—Entraron 250 fanegas. Trigo mocho a 44 reales la fanega; rojo a 42, centeno a 30; cebada de 30 a 32; avena a 26; yeros a 45; alholbas a 48; algarrobas a 52; garbanzos a 160; lentejas a 52; alubias a 80. Harina de 1.ª a 21 reales la arroba; de 2.ª a 20; de tercera a 19. Salvo de 1.ª a 12 reales fanega; de 2.ª a 11; de 3.ª a 10. Patatas a 4 reales arroba. Vino tinto a 20 reales cántara; claro a 18; blanco a 16; vinagre a 16. Aceite nuevo a 50 reales arroba; viejo a 64. Cerdos cebados de 70 a 75 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo frío y nevando. Los campos buenos. Covarrubias 21.—Entraron 230 fanegas, y se vendió el trigo mocho a 43, rojo a 41, centeno a 35, cebada a 35, avena a 23, yeros a 43. Garbanzos de 120 a 140 rs. fanega. Alubias encarnadas a 90. Patatas a 70 céntimos arroba. El vino tinto a 7 rs. cántara, claro a 7, vinagre a 7. Aguardientes a 32 rs. cántara. En el rastro se degollaron 120 reses, vendiéndose el carnero a 5 rs. kilo, macho cabrío a 1'10. Los cerdos cebados se venden a 57 reales arroba. El mercado concurrido; todo se vendió. El tiempo frío. Los campos atrasados.

En vista de la intensidad del frío, el alcalde, señor Aguilera, ha dispuesto la colocación de estufas en varios sitios públicos. Se encenderán de noche y en las primeras horas de la mañana. EL MATADOR DE SUS HIJOS. Madrid 24—(11 h.) Comunican de Chartres que Briere, procesado por la muerte de sus cinco hijos, ha sido condenado a muerte. Al oír la sentencia, el reb, presa de gran excitación, dijo dirigiéndose a los jurados: «¡Os habéis equivocado! ¡Soy inocente!» Briere ha llorado amargamente durante la defensa. CRIMEN MISTERIOSO. Madrid 24—(11 h. 25 m.) Dicen de París que en la línea férrea se ha encontrado el cadáver de una joven de 23 años, que tenía una enorme cuchillada en el cuello. Cráese que fué asesinada en un vagón de segunda del tren procedente de Niza, y que después la arrojaron a la vía. Ignórase quién es el asesino. BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, a precios económicos. Compra, venta y cambio

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse a la relojería de Villanueva, ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN

BANCO DE BURGOS

Capital: 3.000.000 de pesetas. Almirante Bonifaz, 24. BURGOS. Giros, descuentos, préstamos, créditos y depósitos. Cuentas corrientes sin interés y con abono de intereses; facilitando este Banco gratuitamente a los titulares de cuenta corriente ó de crédito cuantos cheques del Banco de España puedan necesitar. Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia. Imposiciones a metálico y Caja de ahorros al 2 por 100 de interés. Horas: de oficina de 9 a 1 y de 3 a 6.

Verdadera ganga

Gautes de todas clases, corbatas, pañuelos de seda para el cuello, paraguas, corsés y géneros de punto a precios de fábrica. Nadie vende más barato que esta casa. PERFUMERÍA Y GUANTERÍA. PENA HERMANOS. 16, Plaza Mayor, 16.

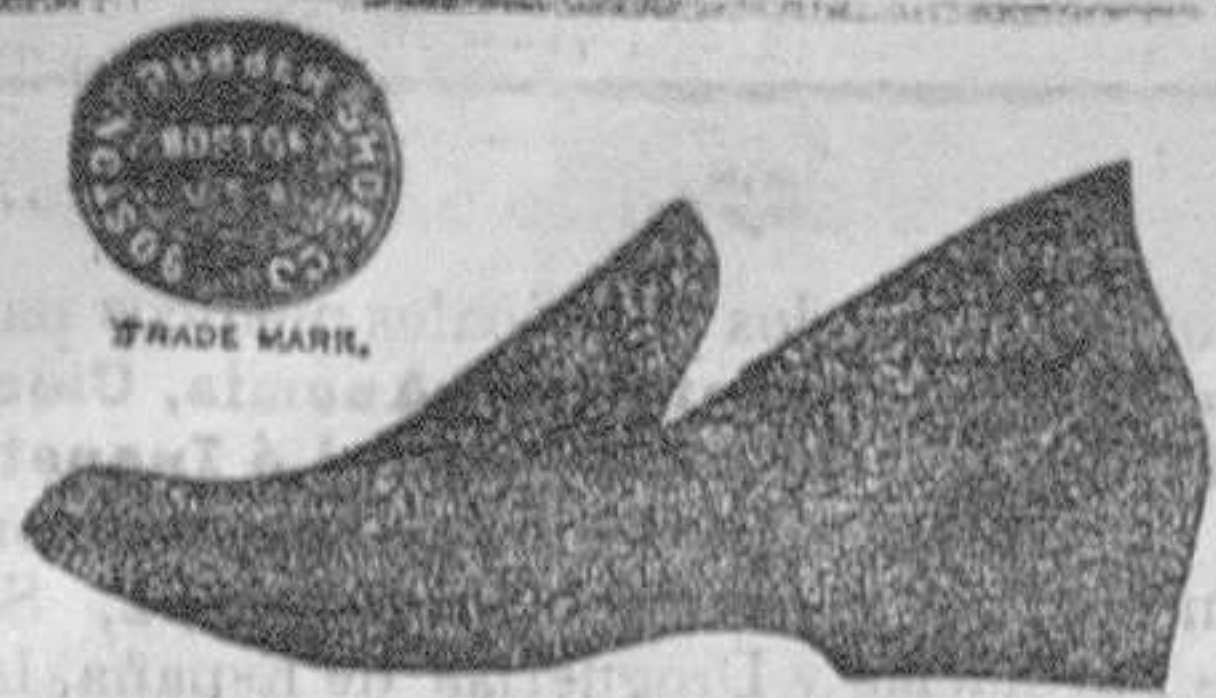
El jamonero

Nuevo establecimiento de bebidas. San Juan, 46. Géneros superiores. Economía como el primero.

Se dará la representación de un almácón de carbón de entrepita a persona que lo solicite y tenga garantía. Dirigirse al gerente de la compañía minera de carbones del Bierzo, J. Patau y Compañía, Cacabelos, provincia de León.

Confitería,

Confitería y Ultramarinos de Miguel Alvarez... Mayor, núm. 8.—Burgos.



El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE CO. IA

Fíjese que las suelas lleven el nombre "BOSTON,"

De venta en los principales comercios.



(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.ª

Ama de cría, de 24 años, soltera, se ofrece para casa de los padres. Informarán, Paloma, 9, 3.º

El que se hubiere dejado una capa olvidada el sábado en el establecimiento de bebidas de Eusebio Briones, puede pasar a recogerla, dando las señas.

Cid, 26 y 28 Ostras en barrilitos se han recibido. Cid, 26 y 28

La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

AL ESCUDO DE CASTILLA

Sastrería, paños y novedades Martinez y Lopez SUCESORES DE MARIANO CARRIL CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.

Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer a nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo a los últimos figurines, a precios muy económicos.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO" Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas.

El Palentino

Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, de arte, antiguos. Fernán-23, 1.º, izqda.—BURGOS.

de una limpia de molino, usada, en precio módico. para Juan Calvo, en Valverde (M. de Ebro).

arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos modestos, cochera, cuartos y paño en esta administración.

Cueros

compran de buey en el almacén de Cristeto Martínez, Lerma.

CHE DE BURRAS

de gasosas de los Cubos, te-121.

Fábrica

APARATOS ORTOPÉDICOS Movida por la electricidad

Pedro Prim (Vitoria.)

manecirá en Burgos los días 28 y Diciembre y recibirá consulta en el del Norte, de 8 a 12 y de 3 a cuando las demás horas de consulta.

pacientes que no les sea posible a su domicilio.

especialidades de este Ortopédico verdadero auxiliar de la cirugía, encuentran los señores médicos antes todas las necesidades que llama; y tiene montados sus talleres a cabeza de los de su clase. Fabricadas y combinadas piernas con goma, y brazos artificiales, pies del sistema Prim, para pies de-privilegio especial por 20 con este sistema desaparecen los volúmenes de corcho, su- por mecanismo artificial inter-eficiencia del acortamiento de la apoyándose perfectamente co- sano sin distinción de un pie Gran especialidad en corsés na- en tela y combinación de flejes, corrige y da esbeltez al cuerpo arse que se lleva Corsé Ortopé-

elásticas para descensos en se- caballeros, aparatos para her- bilidades, parálisis, anquilosis y en las articulaciones, siendo la lenta y sin molestias.

truyo el tan especial y eficaz Bra- mi seguro sistema para hernias (buras), para por mí mismo adap- ciente, según sus necesidades, y der de su seguridad, siendo los muy económicos, de pesetas 10 a niños y 25 a 50 para adultos, ando a los pacientes que no son precios los que sujetan una y si un aparato muy combinado o, cual lo son los de mi fabri-

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

Universidad libre de Burgos

Rector: D. Benito M. Andrade

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS Sección de carreras

Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), Practicante, etc. etc.

PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amador Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

Sección de segunda enseñanza

Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto a sus cátedras oficiales, tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asignaturas que cursan, confiadas a los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ramos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saiz.

Sección de preparación para ingreso en el Instituto

Profesores: D. Cecilio Vega Arce, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto García.

Advertencias importantes

1.ª Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del Establecimiento, quisieran acudir únicamente a las clases, satisfarán por una asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más diez pesetas también mensuales.

2.ª Desde el próximo mes de Enero la Universidad libre abrirá un curso de preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de 25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudien alguna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de a sus clases especiales, podrán asistir si gustan a cuantas cátedras existen en el Establecimiento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende.

3.ª Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen del Establecimiento.

4.ª Para informes y detalles completos pidanse prospectos.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos, farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS Sin emplear alcohol, yaso ni otras drogas

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona. Depósito en Burgos: D. José Mira. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

AGUA DE AZAHAR LA GIRALDA LA GIRALDA SEVILLA SEVILLA Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2.50 y 3 pias. H-bra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas. Los establecimientos de Venancio y Las Colonias.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avita. Avidiendo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL y encontrado á mismas de gran le alivio en las irritaciones de la garganta y acousaría a todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente usome sientan muy bien. Lucrecia Arana

Uso vuestras pastillas con admirable éxito Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le d mos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela

Agradecido al efecto que sus pastillas me han DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu—L. Casa.—V. Ferrer y C.ª

ESCRUFULISMO. DEBILIDAD
VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con éxito por los principales médicos para la Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

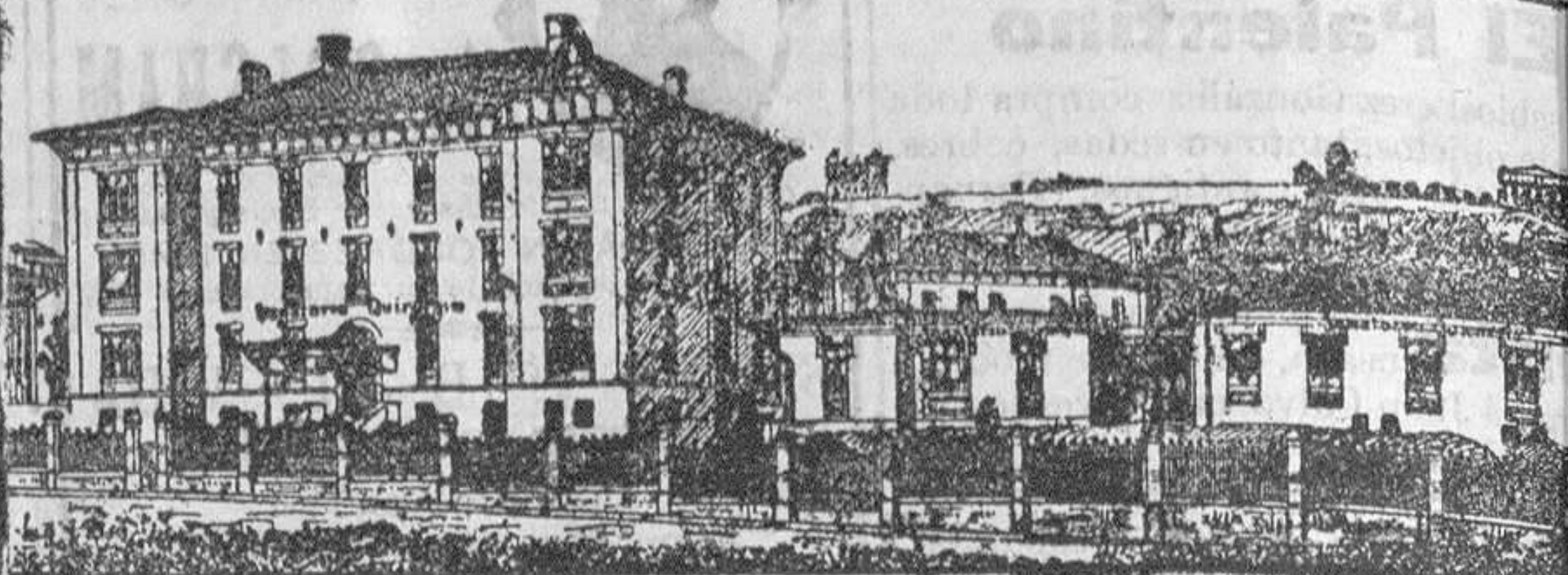
ESPECIALÍSIMAS PARA MESA: SOLAS O CON VINO. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos. Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Barriocanal y principales.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas é reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, coxsa, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que son distintos denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADREZO
 S. VANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y las ni por cuantos antecedentes se pidan. Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrezo para descansar. El Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que preguntan por escrito.

PÍLDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA. La GIRALDA DE SEVILLA.

2 pías. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y Droguerías. De venta en la droguería del Sr. Mira.

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
 sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano
 presentado al Ministerio del Interior-Dirección de Sanidad-que nos ha consentido la venta y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO. La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!! Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!! Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!
 Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica estos documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.
 Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embusteros las conscientes mentiras de los charlatanes.
 Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.
 No tenemos sucursales. Nápoles, 4 Calata S. Marco.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

"ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos: «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.* La **ESTOMACALINA** ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos. **PRECIO: 4 pesetas frasco.** Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idio pática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica. Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hae uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**
 al que prescrite CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las pr reconocen ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.